



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD**

**REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA**

Se hace constar que de conformidad a los artículos 13 fracciones I, II y III, 26 fracciones XI, XIII y XVI, y 35, de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, la siguiente Obligación.

**I.-DOCUMENTACIÓN REGISTRADA**

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<p>SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021 (EL "CONVENIO") AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2021, QUE CELEBRAN EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA:</p> <p>POR UNA PARTE, BANCO MULTIVA, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA (EL "BANCO" o "ACREDITANTE", INDISTINTAMENTE), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SUS APODERADOS EDUARDO ALEJANDRO ESCOBEDO ÁLVAREZ Y GUSTAVO ADOLFO ROSAS PRADO COMO ACREDITANTE,</p> <p>Y POR LA OTRA, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA (EL "ESTADO" O EL "ACREDITADO", INDISTINTAMENTE), REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO, COMO ACREDITADO, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS</p>
--------------------------	--

<b>No. DE REGISTRO</b>	GOB.EDO./228/2021-B	<b>FECHA</b>	05 de octubre de 2021
------------------------	---------------------	--------------	-----------------------

**II.- DATOS DEL CRÉDITO**

<b>DEUDOR</b>	Gobierno del Estado de Baja California.
<b>ACREEDOR</b>	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

<p><b>MONTO</b></p>	<p>El Banco otorga a favor del Estado un crédito simple, poniendo a su disposición hasta la cantidad de \$500,000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).</p>																
<p><b>OBJETO DE ESTE DOCUMENTO</b></p>	<p>De conformidad con lo anterior, las Partes convienen en obligarse de conformidad con las siguientes:</p> <p style="text-align: center;"><b><u>CLÁUSULAS</u></b></p> <p><b>SEGUNDA.</b> Modificaciones al Contrato de Crédito y su Primer Convenio</p> <p><b>2.1 <u>Modificación a la Cláusula Cuarta del Contrato de Crédito.</u></b> Las Partes acuerdan en modificar la Cláusula CUARTA Destino, numeral 4.1, inciso b) , inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico el día 22 (veintidós) de junio de 2021 (dos mil veintiuno), bajo la clave de inscripción <b>P02-0621029</b>, por lo que el texto de dicha Cláusula quedará redactada y será aplicable en los términos siguientes:</p> <p>“4.1. <u>Destino.</u> [...]</p> <p>[...]</p> <p>b) La cantidad de \$492,275,000.00 (Cuatrocientos noventa y dos millones doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), a las inversiones público productivas relacionadas a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="443 1430 1465 1860"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>INVERSIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Infraestructura Social Urbana. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000)</td> <td>\$ 40,832,745.95</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y MALLA SOMBRA EN UNIDAD DEPORTIVA VICENTE GUERRERO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE PARQUE EN COL. CENTRO ARTESANAL, ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL, MANZANA 41, COL. POPULAR 89, ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE PARQUE BENITO JUÁREZ, UBICADO EN COL. MAESTROS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE PARQUE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL 7 (SIETE), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN DE PARQUE, EN PLAYAS DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	Infraestructura Social Urbana. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000)	\$ 40,832,745.95	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y MALLA SOMBRA EN UNIDAD DEPORTIVA VICENTE GUERRERO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.		REHABILITACIÓN DE PARQUE EN COL. CENTRO ARTESANAL, ENSENADA, B.C.		PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL, MANZANA 41, COL. POPULAR 89, ENSENADA, B.C.		REHABILITACIÓN DE PARQUE BENITO JUÁREZ, UBICADO EN COL. MAESTROS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.		REHABILITACIÓN DE PARQUE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL 7 (SIETE), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.		REHABILITACIÓN DE PARQUE, EN PLAYAS DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN																
Infraestructura Social Urbana. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000)	\$ 40,832,745.95																
CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA Y MALLA SOMBRA EN UNIDAD DEPORTIVA VICENTE GUERRERO, COL. HIDALGO, ENSENADA, B.C.																	
REHABILITACIÓN DE PARQUE EN COL. CENTRO ARTESANAL, ENSENADA, B.C.																	
PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DE FUTBOL, MANZANA 41, COL. POPULAR 89, ENSENADA, B.C.																	
REHABILITACIÓN DE PARQUE BENITO JUÁREZ, UBICADO EN COL. MAESTROS EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.																	
REHABILITACIÓN DE PARQUE, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL 7 (SIETE), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.																	
REHABILITACIÓN DE PARQUE, EN PLAYAS DE LA COLONIA VICENTE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.																	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINETAS EN UNIDAD DEPORTIVA MANZANA 41, COLONIA 1989, EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B. C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE EN VILLAS DEL ÁLAMO, EN TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COLONIA MAYOS, MEXICALI, B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COLONIA MANZON GUERRERO, MEXICALI, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN EL EJIDO CHIAPAS EN EL VALLE DE MEXICALI, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES EN FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA	
CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL INDEPENDENCIA, EN PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN COL. LUIS ECHEVERRÍA EN EL MUNICIPIO DE TECATE, B.C.	
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA NUEVA COLONIA HINDÚ	
REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA CAMPOS DE BÉISBOL INFANTIL COLINAS DEL CUCHUMA	
SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL RÍO TECATE, TECATE, B.C.	
OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DEL PARQUE BENITO JUAREZ , MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE VECINAL MIRADOR OLIVOS, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE PARQUE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA	
<i>REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN COLONIA JARDINES DE LA PROGRESO, MEXICALI, B.C. (2DA. ETAPA)</i>	
<i>MEJORAMIENTO DE PARQUE PÚBLICO DE PLAYAS DE TIJUANA (CUARTA ETAPA), EN LA CIUDAD DE TIJUANA, B.C</i>	
Infraestructura Hídrica, Infraestructura Social Urbana. DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (CAPÍTULO 61000).	\$ 17,587,000.00
ALCANTARILLADO EN CALLEJÓN DE SERVICIO COL. BENITO JUÁREZ, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA ELÉCTRICA Y PLATAFORMAS PARA EL FRACCIONAMIENTO CUEROS DE VENADO, TIJUANA, B.C.	
CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR EN ESTEBAN CANTÚ, CIUDAD DE TECATE, B. C.	
Infraestructura Hídrica. OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000).	\$ 30,010,000.00
MODERNIZACIÓN DE COMPUERTA LATERAL DERECHO KM 58+600 CANAL REFORMA Y LATERAL DERECHO 90+348 DEL CANAL REFORMA	
MODERNIZACIÓN DE COMPUERTA LATERAL IZQUIERDO KM 52+215 CANAL REFORMA	
MODERNIZACIÓN DE COMPUERTA LATERAL 16+350 IZQUIERDO. CANAL INDEPENDENCIA Y MODERNIZACIÓN DE COMPUERTA LATERAL 28+760 IZQUIERDO CANAL 27 DE ENERO	
PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS 343 CLAVE 37-CH Y POZO 290 CLAVE 1-P	
PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS 175 CLAVE R-92 Y POZO 81 CLAVE 2-YUCATÁN	
PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS 226 CLAVE 226-C Y POZO 118 CLAVE 9-4-4	
PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LOS POZOS 183 CLAVE R-82 Y POZO 346 CLAVE 28-CH	
REVESTIMIENTO DE CANALES A BASE DE CONCRETO, MÓDULO NO. 10	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

Infraestructura de Movilidad Urbana, Infraestructura de Carreteras. CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 6100)	\$ 176,456,461.01
PUENTE VÍA RÁPIDA ORIENTE- BULEVAR INSURGENTES-CORREDOR LÁZARO CÁRDENAS, TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES EN PREPARATORIA MILITARIZADA NATURA	
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PARA OFICINAS DEL TITULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EMPLEADOS DEL NUEVO CENTRO DE GOBIERNO, MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C.	
REHABILITACIÓN DE CALLE DE ACCESO A COLONIA COLORADO 1, MEXICALI	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE ALAMEDA, TRAMO EUZKAD-ARGELIA, EN COLONIA LOMITAS, ENSENADA, B.C.	
REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PLUVIAL Y ASENTAMIENTO DEL CORREDOR TIJUANA- ROSARITO 2000, TIJUANA, B.C. (CONCLUSIÓN)	
Infraestructura Social Urbana. INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PÚBLICO (Capítulo 61000).	\$ 1,039,125.60
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ÁREA VERDE, ANDADORES Y JUEGOS INFANTILES), EN COLONIA CAÑÓN BUENA VISTA, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C.	
Infraestructura para Salud, Infraestructura en Educación, Infraestructura Social Urbana, Mejoramiento de Infraestructura Pública Administrativa, Infraestructura y Equipamiento para Seguridad Pública. EDIFICACIONES NO HABITACIONALES EN BIENES PROPIOS (Capítulo 62000)	\$ 226,349,667.44
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES DEL CEARTE EN ENSENADA, B.C.	
COMPLEMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CIENCIAS E15 Y E16 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD ENSENADA	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y LABORATORIOS PARA LA ESCUELA DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD EJIDO EL PORVENIR	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE TRES NIVELES DE CUBÍCULOS DE DOCENTES Y AULAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD VALLE DORADO	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE CIENCIAS E15 Y E16 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD ENSENADA	
TERMINACIÓN DE OBRA DEL EDIFICIO DE LABORATORIO DE CRÍA DE TOTOABA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD ENSENADA	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD VALLE DORADO	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE VACUNACIÓN EN MEXICALI	
ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS EN EL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR EN MEXICALI	
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL (CERESO) DE LA CIUDAD DE MEXICALI	
SEGUNDA ETAPA DE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL EDIFICIO DE LA VICERRECTORÍA Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS MEXICALI, UNIDAD UNIVERSITARIA MEXICALI I.	
REUBICACIÓN DE CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS MEXICALI, UNIDAD MEXICALI I	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

MANTENIMIENTO A LOS ANDADORES DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS MEXICALI, UNIDAD NUEVO LEÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PROTECCIÓN A EDIFICIOS A, B Y C, CONTRA ESCURRIMIENTOS PLUVIALES Y REHABILITACIÓN DE CUBIERTAS EXISTENTES DE LOS EDIFICIOS A, B Y C PARA UN ÓPTIMO DESAGÜE PLUVIAL EN EL COBACH PLANTEL PRIMER AYUNTAMIENTO (02ECB0032H)	
CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS CIVILES EN PLAYAS DE ROSARITO	
SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y AUDIOVISUAL PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD SAN QUINTÍN	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS ENSENADA, UNIDAD SAN QUINTÍN	
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS DE POSGRADO Y EDUCACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS, UNIDAD TECATE	
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO #4, # 6, ANDADORES, ALUMBRADO EXTERIOR, ASÍ COMO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO SINTÉTICO PARA CANCHA DE FUT BOL RÁPIDO PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA (02EUT0001T)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO Y DOVELAS, Y OBRA DE PROTECCIÓN PLUVIAL EN EL COBACH PLANTEL TIJUANA SIGLO XXI (02ECB0033G)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN EN TALUD COLAPSADO LADO NORTE EN EL COBACH PLANTEL LA MESA (02ECB0019N)	
RECONVERSIÓN UNEME CIRUGÍA AMBULATORIA A UNEME DE ONCOLOGÍA	
REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN MURO DE CONTENCIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN LA JURISDICCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD NO.2	
AMPLIACIÓN EN EL CUARTO PISO DEL EDIFICIO DE JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES EN TIJUANA	
ADECUACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE LA SIDURT EN EL NUEVO CENTRO DE GOBIERNO DEL ESTADO, TIJUANA, B.C.	
TERMINACIÓN DE EDIFICIO DE AULAS Y CUBÍCULOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, CAMPUS TIJUANA.	
CONCLUSIÓN DEL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN, MORTUORIO, LAVANDERÍA Y ALMACÉN DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE TIJUANA	
TERMINACIÓN DEL PARADOR DE AUTOBÚS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS TIJUANA, UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS.	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS TIJUANA, UNIDAD TECATE	
CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS DE CONEXIÓN AL PRIMER NIVEL DE EDIFICIO G EN AMBOS ACCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA CAMPUS TIJUANA, UNIDAD VALLE DE LAS PALMAS	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS DIDÁCTICAS PARA EL JARDÍN DE NIÑOS NIÑO MIGRANTE (02DCC0049H)	
TERMINACIÓN DE AULA DIDÁCTICA, CUBIERTA METÁLICA, REHABILITACIÓN DE MODULO SANITARIO Y OBRA EXTERIOR PARA LA ESCUELA PRIMARIA DR. OCTAVIO LEÓN MEDELLÍN (02EPR0375H)	
TERMINACIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA PROF. CIRILO FLORES SÁNCHEZ (02EPR0097W)	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE ACCESO, CASETA DE VIGILANCIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXTERIOR Y PUERTAS DE ACCESO AL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS # 41 (02DCT0201C)	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN PLAZA CÍVICA PARA EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO # 198 (02DTA0198H)	
TERMINACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN ELÉCTRICA Y REHABILITACIÓN DE MUROS EN ESPACIO EDUCATIVO PARA LA ESCUELA PRIMARIA LA CORREGIDORA (02DPR0399S)	
TERMINACIÓN CONSTRUCCIÓN DE RAMPA VEHICULAR EN LA ESCUELA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA (02DPB0081H)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS NUEVA CREACIÓN, COLONIA OAXACA (02DCC0068W)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACIÓN, COLONIA OAXACA (02DPB0090C)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO DE PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA LUIS DONALDO COLOSIO (02DPR0772H)	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS MARGARITA PAZ PAREDES (02DCC0019N)	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS DIDÁCTICAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA SALVADOR RUÍZ MEJÍA (02DPB0024D)	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 1 AULAS DIDÁCTICAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES (02DPR0882Z)	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE MODULO SANITARIO Y DORMITORIOS Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIO F EN LA ESCUELA SECUNDARIA # 91 "FRANCISCO VILLA" (02EES0175C)	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA COMEDOR E INCREMENTAR ALTURA DE BARRA LADO OESTE PARA EL JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (02DCC0035E)	
TERMINACIÓN DE EDIFICIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL # 9 (02DES0049G)	
TERMINACIÓN DE AULA DIDÁCTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA 24 DE FEBRERO (02DPR0839Z)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA (02DPB0041U)	
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA PARA LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS (02DPR0648I)	
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA PARA LA ESCUELA PRIMARIA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ (02DPR0252Z)	
CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA PARA LA ESCUELA PRIMARIA HELEN KELLER (02EPR0511V)	
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS GRACIANO VINIEGRA SALAZAR (02DJN0227J)	
REHABILITACIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA LA ESCUELA PRIMARIA REPUBLICA VENEZUELA (02EPR0137G)	
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL # 6 "MAESTRO MOISÉS SÁENZ GARZA" (02DES0023Z)	
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO Y REMODELACIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE # 8 (02EML0008V)	
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y PUERTA DE ACCESO VEHICULAR PARA EL JARDÍN DE NIÑOS 14 DE MARZO DE 1903 (02EJN0245Y)	
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA SOLEDAD PONCE DE LEÓN PATIÑO - ESCUELA PRIMARIA JOEL DE LA PEÑA HERNÁNDEZ (02EPR0457R-02EPR0458Q)	
CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA AQUILES SERDÁN (02DPR0513U)	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL ALEMÁN VALDEZ (02DJN0233U)	
TERMINACIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO (02DPR0694U)	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y RECONVERSIÓN DE MODULO SANITARIO EXISTENTE EN ALMACÉN PARA EL JARDÍN DE NIÑOS MARIANO AZUELA (02DJN0283B)	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO Y BARRA PERIMETRAL PARA LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL # 9 "LA JUVENTUD DEL TERCER MILENIO" (02DES0028U)	
REHABILITACIÓN DE MODULO SANITARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS HÉROE DE NACAZARI (02EJN0118B)	
CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA PARA LA ESCUELA PRIMARIA CARMEN SERDÁN (02DPR0485O)	
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE AMPLIACIÓN LUCERNA (02DML0010K)	
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA TENIENTE JOSÉ AZUETA (02DPR0201S)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO (02EPR0132L)	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS BAJA MARINA (02DJN0543Y)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA (02DPR0168A)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE VALLE (02DML0038Q)	
REHABILITACIÓN DE CUBIERTA Y MUROS DE EDIFICIO DE TALLER Y LABORATORIOS PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)	
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS ELSA DEL CARMEN PAGOLA DEL VALLE (02DJN0719W)	
TERMINACIÓN DE TALLER DE CARPINTERÍA PARA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL #18 (02EES0106G)	
TERMINACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA 5 DE FEBRERO (02DPR0713S)	
REHABILITACIÓN DE AULAS Y TALLERES DEL CONALEP # 17 "MEXICALI I" (02DPT0004F)	
COLOCACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (INCLUYE BASES METÁLICAS, REJAS DE PROTECCIÓN, TERMOSTATO, DUCTOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS) EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO TUBULAR PARA LA ESCUELA PRIMARIA REVOLUCIÓN MEXICANA (02DPR0846I)	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS JUAN RULFO (02DJN0309T)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO TUBULAR PARA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES (02DPR0301R)	
REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE MODULO SANITARIO PARA EL JARDÍN DE NIÑOS DON GUADALUPE VICTORIA (02DJN0107X)	
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO ZARAGOZA (02DPR0304O)	
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS ROSARIO ROLDAN (02DJN0257D)	
TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA CUITLÁHUAC (02EPR0354V)	
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA COMEDOR DE ALUMNOS Y DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES ASÍ COMO REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES PARA EL CONALEP # 215 PLANTEL "ING. CESAR MORENO MAR" (02DPT0014M)	
CONSTRUCCIÓN DE AULA USAER Y REHABILITACIÓN DE BARRA-REJA PERIMETRAL PARA LA ESCUELA PRIMARIA ANÁHUAC (02EPR0314U)	



GOBIERNO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

TERMINACIÓN DE 7 AULAS, MODULO SANITARIO Y ESCALERAS PARA LA ESCUELA SECUNDARIA NUEVA CREACIÓN, RESIDENCIAL MARGARITAS	
TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS DIDÁCTICAS Y ESCALERA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL # 30 (02DES0059N)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA EL JARDÍN DE NIÑOS JULIA AMBROS (02DJN0574R)	
TERMINACIÓN DE BARDA PARA LA ESCUELA PRIMARIA SIN NOMBRE, VILLA DEL ÁLAMO (02DPR0902K)	
REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 40 (02DST0041G)	
CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO JAVIER MINA - ESCUELA PRIMARIA DOCTOR MIGUEL GALINDO (02DPR0552W-02DPR0222E)	
REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA EL JARDÍN DE NIÑOS REFORMA (02DJN0081F)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE RETENCIÓN, CANALIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 34 (02DST0035W)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA PRIMARIA ANDANAC NISSAN 19 (02EPR0477E)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA PRIMARIA ANTONIO AMAYA ESTRADA (02DPR0792V)	
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "BICENTENARIO DE MÉXICO" (02DSC0001P)	
TERMINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO Y OBRA EXTERIOR EN JARDÍN DE NIÑOS SIN NOMBRE, MARGARITAS RESIDENCIAL (02EJN0269H)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA TELESECUNDARIA # 84 "REYNA CALAFIA" (02ETV0082T)	
REHABILITACIÓN DE MODULO SANITARIO Y REGISTROS, REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NARCISO BASSOLS (02EPR0333I)	
CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO PARA LA ESCUELA PRIMARIA CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA (02DPR0515S)	
SUSTITUCIÓN DE BARDA PARA LA ESCUELA PRIMARIA SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN (02EPR0253X)	
SUSTITUCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y REHABILITACIÓN SANITARIA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS CUICACALLI (02DJN0468H)	
REPARACIÓN DE BARDA PERIMETRAL PARA LA JARDÍN DE NIÑOS CLUB DE LEONES # 1 (02EJN0033V)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO (02DPR0318R)	
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES (02DPR0061I)	
REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DEL HOSPITAL GENERAL TECATE	
SUBTOTAL	\$ 492,275,000.00

**TERCERA. Obligaciones de las Partes.**

**3.1 Ejemplares y Constancias de Inscripción.** El Estado se obliga a entregar al Banco, a más tardar dentro de los 15 (quince) Días Hábiles siguientes a la fecha de firma del presente Convenio, un ejemplar original





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

del presente Convenio y copia simple de las constancias necesarias para acreditar que el presente Convenio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Estatal y en el Registro Público Único que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o en aquellos registros que los sustituyan o complementen de conformidad con la normatividad aplicable.

**CUARTA. Notificaciones.**

- (i) **Notificaciones.** Todos los avisos y comunicaciones pactados en este Convenio serán en idioma español, por escrito y deberán ser entregados o enviados a cada una de las Partes a su domicilio, número de fax o dirección de correo señalados en esta Cláusula.

[...]

- (ii) **Cambio de Domicilios.** Cualquier cambio de domicilio deberá ser comunicado a las Partes por escrito con acuse de recibo, cuando menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la fecha en que surta efectos dicho cambio. En caso de no hacerlo, todos los avisos, notificaciones y demás diligencias judiciales o extrajudiciales que se hagan en el domicilio indicado en la misma en esta Cláusula, surtirán plenamente sus efectos.

**QUINTA. Costos y Gastos.**

- (i) El Acreditado se obliga a pagar cualquier costo o gasto razonable y debidamente documentado, incluyendo costos y gastos de asesores legales externos en que incurra el Acreditante, en relación con la preparación y celebración de este Convenio. Los costos y gastos serán pagados con recursos ajenos al financiamiento, es decir, con recursos propios del Estado.

**SEXTA. Impuestos.**

- (i) **Impuestos.** Salvo los casos que en su caso se encuentren expresamente regulados y acordados en el presente Convenio respecto a la materia, el pago de los impuestos que se generen por la celebración y ejecución del presente Convenio, serán a cargo de la Parte que resulte obligada al pago de acuerdo a lo establecido en las leyes aplicables.



REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE  
BAJA CALIFORNIA

**SÉPTIMA. Acuerdo Total.**

- (i) Las Partes reconocen que el presente Convenio forma parte integral del Contrato de Crédito. Asimismo, las Partes acuerdan que ambos documentos constituyen el acuerdo total entre las Partes sobre la materia del mismo, dejando sin efecto cualquier acuerdo y entendimiento previo, oral y escrito entre las mismas.

**OCTAVA. Ausencia de Novación.**

- (i) Salvo por las modificaciones establecidas en el presente Convenio, las Partes (i) reconocen expresamente que las disposiciones del presente Convenio no constituyen una novación del Contrato de Crédito; y (ii) ratifican en este acto todas y cada una de las declaraciones, cláusulas y demás disposiciones contenidas en el Contrato de Crédito y reconocen la validez del mismo en todo lo que no contravenga las modificaciones hechas en el presente Convenio.

**NOVENA. Integridad y División.**

- (i) **Integridad y División.** Si cualquier disposición del presente Convenio es declarada nula o inválida, las demás disposiciones permanecerán válidas y exigibles, tal y como si la disposición declarada nula o inválida no hubiese sido incluida.

**DÉCIMA. Encabezados.**

- (i) **Encabezados.** Los encabezados utilizados al principio de cada una de las Cláusulas y de las Secciones, constituyen solamente la referencia de las mismas y no afectarán su contenido o interpretación.

**DÉCIMA PRIMERA. Ley aplicable y jurisdicción.**

- (i) **Legislación y Jurisdicción.** Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente Convenio las Partes se someten expresamente a las leyes federales mexicanas aplicables. Las Partes igualmente de manera expresa e irrevocable, acuerdan someter cualquier controversia que se derive de la interpretación o cumplimiento del presente Convenio a los Tribunales Federales de la Ciudad de Mexicali, Estado de Baja California o de la Ciudad de México, a elección de la parte actora, por lo que se refiere a los asuntos que surjan de, o se refieran al presente y convienen que todas las reclamaciones referentes



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

REGISTRO ESTATAL DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE BAJA CALIFORNIA

	<p>a cualquier acción o procedimiento podrán oírse y determinarse en los mencionados tribunales. Las Partes renuncian a cualquier otra jurisdicción o fuero que les pudiera corresponder por virtud de su lugar de residencia o domicilio, presente o futuro o por cualquier otra causa.</p> <p><b>DÉCIMA SEGUNDA. Ejemplares.</b></p> <p>(i) <b>Ejemplares.</b> Este Convenio será firmado en el número de ejemplares que sea necesario, cada uno de los cuales deberá considerarse como un original del mismo Convenio.</p> <p><b>DÉCIMA TERCERA. Anexos.</b></p> <p>(i) <b>Anexos.</b> Los siguientes Anexos forman parte integrante de este Convenio y se tendrán por reproducidos como si a la letra se insertasen:</p> <table border="1" data-bbox="558 940 1481 1083"> <thead> <tr> <th colspan="2">Anexos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo A</td> <td>Contrato de Crédito Primer Convenio Modificatorio Adendum al Primer Convenio Modificatorio</td> </tr> </tbody> </table>	Anexos		Anexo A	Contrato de Crédito Primer Convenio Modificatorio Adendum al Primer Convenio Modificatorio
Anexos					
Anexo A	Contrato de Crédito Primer Convenio Modificatorio Adendum al Primer Convenio Modificatorio				
<p><b>NO SE REQUIERE AUTORIZACIÓN</b></p>	<p>De conformidad con el segundo párrafo fracciones I, II y III del artículo 23 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como el artículo 13 de la Ley que los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, el Convenio de modificación y reestructuración al contrato de crédito que se registra, no requiere autorización específica de la legislatura local.</p>				

ATENTAMENTE

  
**ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA**  
 SECRETARIO DE HACIENDA  
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



SECRETARÍA DE HACIENDA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
MEXICALI, B.C.

**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones I, II y III, 26 fracciones XI, XIII y XVI y 35, de la Ley que Regula los Financiamientos y Obligaciones para la Disciplina Financiera del Estado de Baja California y sus Municipios, el presente documento quedó inscrito en el Registro Estatal de Financiamientos y Obligaciones de Baja California, bajo Inscripción, GOB.EDO./228/2021-B, relativo al Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple de fecha 05 de octubre de 2021, que celebran por una parte Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva y por otra parte, el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, 05 de octubre de 2021

**ATENTAMENTE**



**ADALBERTO GONZÁLEZ HIGUERA  
SECRETARIO DE HACIENDA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
MEXICALI, B.C.**